

Guayaquil, 8 de Julio de 1998

Señor
Gerente General de la compañía
Infogransa S.A.
Ciudad.-

De nuestras consideraciones:

Por medio de la presente, y para los fines legales consiguientes, comunicamos a usted que en esta fecha, el cedente, señor Abogado Carlos Flores Coello, ha cedido a favor de la cesionaria, señorita María Delia Zapatier Vidal, dos mil quinientas (2.500) acciones ordinarias y nominativas, de Un Mil Sucres, cada una, que tenía en el Capital Suscrito de la compañía Infogransa S.A., contenidas en el Título No. 01.

Esta cesión incluye todos los créditos que por mi calidad de accionista tenía en la compañía, así como los dividendos que me hubieren correspondido en el pasado o me correspondieren por el actual ejercicio económico.

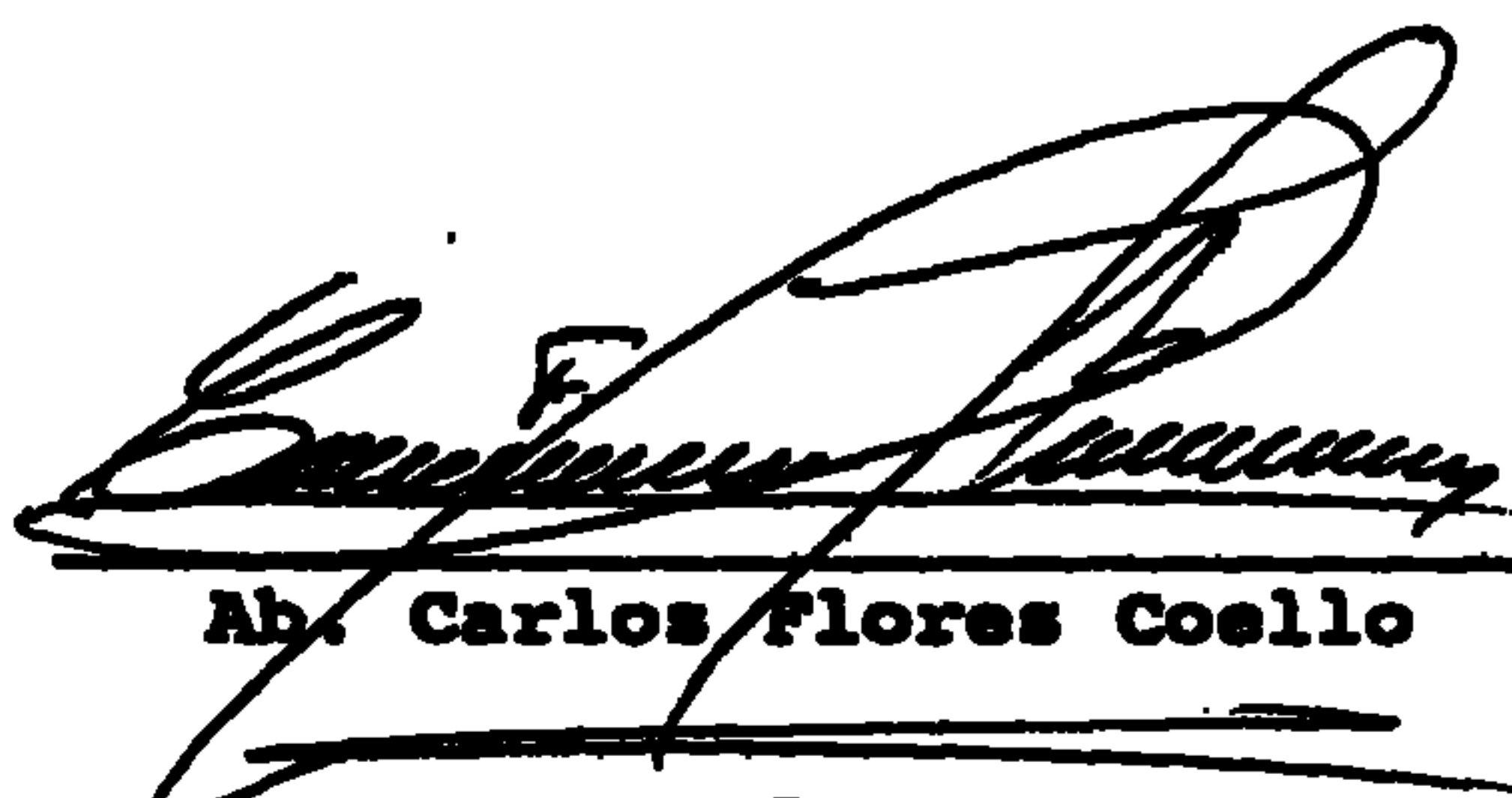
La cesionaria acepta, expresamente esta cesión.

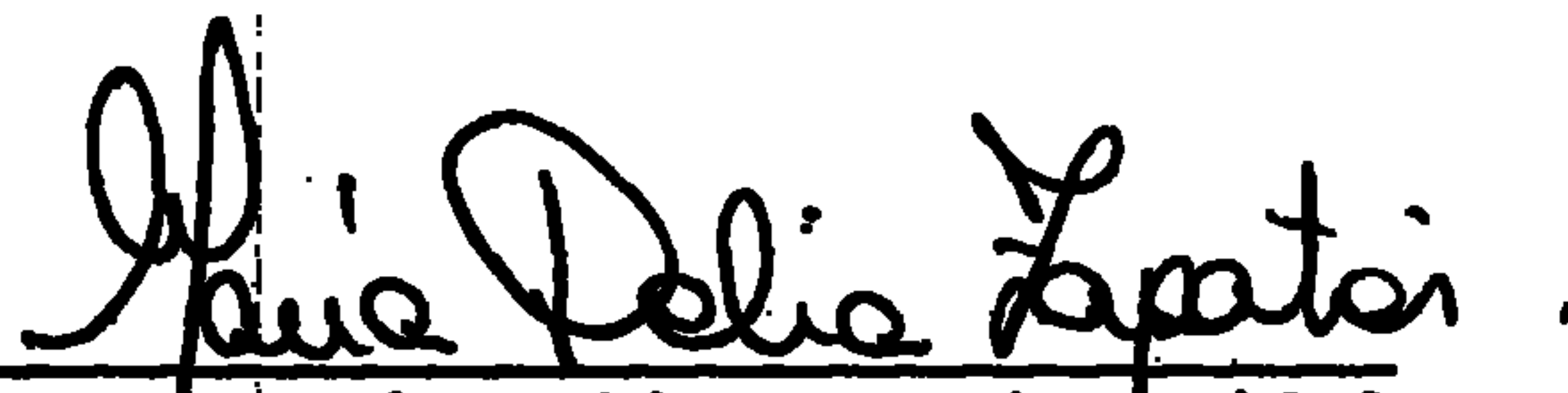
Sírvase registrar la indicada cesión de las dos mil quinientas acciones, en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía de su representación.

Muy atentamente,

CEDENTE

CESIONARIA


Ab. Carlos Flores Coello
09-08879823


Srta. María Delia Zapatier Vidal
09-08672821